

3. La lista de espera constituida al amparo de esta orden se renovará automáticamente cuando entre en vigor, a través de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la lista de espera que surja de la siguiente prueba selectiva para el acceso al mismo cuerpo objeto de esta convocatoria, quedando sin efecto la constituida en virtud de la presente orden.

4. Únicamente se procederá a contactar con las personas integrantes de la lista de espera constituida al amparo de esta orden, cuando no existan personas candidatas disponibles en la lista de espera derivada del proceso selectivo de personal de nuevo ingreso por el turno libre correspondiente a la tasa ordinaria de reposición de efectivos del mismo cuerpo que el de esta convocatoria.

5. En cuanto al orden de las personas que formen parte de esta bolsa de trabajo, vendrá determinado por la suma de las puntuaciones obtenida en los ejercicios de la oposición, de mayor a menor, aplicándose los siguientes criterios en el caso de empate en la puntuación obtenida:

- La mayor calificación obtenida en el segundo y primer ejercicio, por este orden.
- De persistir el empate entre las personas aspirantes, se deshará mediante el orden alfabético a partir de la letra contemplada en la base séptima.7 de la presente orden.

### Duodécima

#### Recursos

1. Los actos administrativos que se deriven de la presente convocatoria, así como las actuaciones del tribunal calificador, podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

2. Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, significándose que en caso de interponer recurso de reposición no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

En Madrid, a 23 de noviembre de 2021.—El Viceconsejero de Hacienda (por delegación del Consejero de Hacienda y Función Pública mediante Orden de 6 de julio de 2020, de la Consejería de Hacienda y Función Pública; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de julio de 2020), José Ramón Menéndez Aquino.

### ANEXO

#### **PROGRAMA CORRESPONDIENTE A LAS PRUEBAS SELECTIVAS DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES FACULTATIVOS DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS, ESPECIALIDAD DE BIBLIOTECAS, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

#### **Temario general**

1. La Constitución Española de 1978: características. Los principios constitucionales y los valores superiores. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión.
2. El Estatuto de Autonomía: estructura y contenido. Las competencias de la Comunidad de Madrid: Potestad legislativa, potestad reglamentaria y función ejecutiva.
3. La Asamblea Legislativa: composición, funciones y potestades. La Presidencia de la Comunidad y el Gobierno: Funciones y potestades, composición, designación y remoción. La Administración Autonómica: organización y estructura básica.

4. Derechos y deberes de los empleados públicos. Código de conducta. Régimen disciplinario. Régimen de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

5. El principio de igualdad entre mujeres y hombres. La tutela contra la discriminación. El marco normativo para la promoción de la igualdad de género y para la protección integral contra la violencia de género, la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual. Especial referencia a la Comunidad de Madrid.

### Temario específico

6. Concepto de biblioteca. Tipos de bibliotecas y su función. Perspectivas de futuro.

7. Gestión y administración de bibliotecas: recursos humanos. Gestión presupuestaria y financiera. Gestión y administración de bibliotecas. Instrumentos de gestión. Planificación estratégica.

8. Gestión de calidad en los servicios bibliotecarios. Construcción y equipamiento de bibliotecas.

9. Gestión de la colección (I): selección y adquisición de fondos. Criterios para la constitución y el mantenimiento de la colección.

10. Gestión de la colección (II): almacenamiento y organización de las colecciones. Conservación preventiva y criterios para la restauración.

11. Depósito legal. Concepto, normativa y publicaciones en línea.

12. La catalogación: principios y reglas de catalogación: ISBD, Reglas de Catalogación españolas, RDA.

13. El formato MARC21 de registros bibliográficos, de autoridad y de fondos.

14. Estructura de la información bibliográfica: las FRBR.

15. El control de autoridades: FRAD, FRSAD, VIAF y SKOS.

16. Principales tipos de clasificación bibliográfica. Clasificaciones sistemáticas y alfabéticas. La clasificación decimal universal.

17. Sistemas integrados de gestión bibliotecaria. Situación actual y perspectivas de futuro.

18. Gestión de catálogos. La catalogación cooperativa y la catalogación centralizada. Los catálogos colectivos en España.

19. Los servicios presenciales y virtuales de la biblioteca.

20. La biblioteca digital: diseño, desarrollo y mantenimiento. Proyectos españoles e internacionales.

21. El sistema español de bibliotecas. Legislación y competencias de las distintas administraciones. La organización bibliotecaria en la Comunidad de Madrid.

22. Las bibliotecas escolares. Conceptos, funciones y servicios. Situación en España.

23. Las bibliotecas públicas. Conceptos, funciones y servicios. Situación en España.

24. La biblioteca pública como espacio cultural. Cooperación con otras entidades y colectivos.

25. La biblioteca al servicio de la sociedad: Relaciones con colectivos, centros educativos y usuarios.

26. Los usuarios de las bibliotecas públicas: tipología y necesidades. La formación de usuarios y ALFIN.

27. Las bibliotecas universitarias. Conceptos, funciones y servicios. CRAI. Situación en España. REBIUN.

28. Las bibliotecas especializadas. Conceptos, funciones y servicios. Situación en España.

29. Las bibliotecas nacionales. Concepto, cooperación, funciones y servicios. La Biblioteca Nacional de España.

30. Las bibliotecas regionales en España. La Biblioteca Regional de Madrid.

31. Las hemerotecas. La gestión de las publicaciones periódicas y seriadas.

32. La cooperación bibliotecaria: organismos, programas y proyectos.

33. Los profesionales de las bibliotecas. Perfiles profesionales. Situación en España, formación profesional y asociaciones profesionales.

34. Acceso Abierto. Licencias Creative Commons.

35. Definición y objetivos de la bibliografía. Teoría y técnica. Evolución histórica de la bibliografía.

36. Estado actual de la bibliografía. Bibliografías nacionales.

37. La normalización de la identificación bibliográfica. ISBN, ISSN, ISNI y otros números internacionales. Identificadores permanentes en Internet.

38. Bibliografías y fuentes de información de manuscritos, incunables y raros.
39. Bibliografías y fuentes de información de publicaciones periódicas y oficiales.
40. Bibliografías y fuentes de información de materiales especiales: partituras, mapas, grabados, dibujos y materiales audiovisuales.
41. Bibliografías y fuentes de información comerciales.
42. Fuentes de información en Ciencias Sociales y Humanidades.
43. Fuentes de información en Ciencia y Tecnología.
44. Fuentes de información sobre Madrid.
45. Análisis documental. Indización. Resúmenes. Indización automatizada.
46. Lenguajes documentales. Los tesauros: normas, creación y mantenimiento.
47. La investigación en biblioteconomía y documentación en España. Bibliometría: concepto y aplicaciones de los estudios bibliométricos.
48. Datos masivos y minería de datos.
49. La gestión documental en las organizaciones. ISO 30300.
50. Las tecnologías de la información y su aplicación a los procesos bibliotecarios.
51. Internet y la WWW. Gobernanza de Internet. World Wide Web Consortium. La web semántica; recomendaciones del W3C.
52. OPAC y herramientas de descubrimiento.
53. Principales modelos de metadatos aplicados a las bibliotecas. La Dublin Core Metadata Initiative y los estándares de la Biblioteca del Congreso y Europea.
54. METS y metadatos orientados a la preservación digital: PREMIS.
55. Metabuscadores y gestores de enlaces. Recolectores OAI-PMH.
56. Digitalización: aspectos técnicos. La gestión de proyectos de digitalización.
57. Lenguajes de marcado y su aplicación a bibliotecas.
58. Principios de diseño y usabilidad de sitios web bibliotecarios. Accesibilidad. Recomendaciones internacionales.
59. Gestión de los recursos electrónicos. Repositorios institucionales.
60. Diseño, desarrollo, mantenimiento y explotación de bases de datos. Aspectos técnicos y legales.
61. Preservación digital. Archivo de la web.
62. Datos enlazados en bibliotecas. Principales conjuntos de datos.
63. El libro y las bibliotecas en la Antigüedad. El libro y las bibliotecas en la Edad Media.
64. La invención y difusión de la imprenta: los incunables.
65. El libro en Madrid y Alcalá de Henares desde la invención de la imprenta hasta el siglo XVIII, inclusive.
66. El libro y las bibliotecas durante los siglos XVI al XX.
67. El mundo del libro y la edición en la actualidad. Libros electrónicos, dispositivos de lectura, plataformas y servicios.
68. Políticas de fomento de la lectura en España. Fomento de la lectura en la Comunidad de Madrid.
69. Los servicios de lectura pública en Madrid. Las redes de Bibliotecas Públicas en Madrid. Historia, fondos y servicios.
70. El libro electrónico y sus aplicaciones bibliotecarias. La lectura digital.
71. Historia de las publicaciones periódicas. Las revistas digitales.
72. Ilustración y encuadernación del libro.
73. La industria editorial y el mercado de la información. El sector del libro en la Comunidad de Madrid. La legislación sobre el libro y las bibliotecas en España y en la Comunidad de Madrid.
74. El depósito legal. La propiedad intelectual: legislación española y convenios internacionales.
75. El patrimonio bibliográfico español: Panorama histórico, normativa legal y acciones de preservación y difusión. Patrimonio bibliográfico en la Comunidad de Madrid.